

Jean-Louis GUEREÑA, *La prostitución en la España contemporánea*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2003, 471 pp.

Tras más de diez años de investigación y la publicación de numerosos artículos dedicados al tema, Jean-Louis Guereña, catedrático de civilización española en la Universidad de Tours (Francia), acaba de publicar una historia de la prostitución en la España contemporánea que viene a renovar y enriquecer considerablemente este nuevo campo de la historia social. La alternancia entre tolerancia-reglamentarismo y abolicionismo, en la cual se inscribe la historia de la prostitución en general, constituye los dos ejes principales de este estudio que abarca el conjunto de la geografía española, brindando también algunas calas en las representaciones literarias de este fenómeno social.

La primera parte va dedicada a los aspectos reglamentaristas vinculados, a partir de 1863, a la llamada *higiene especial*, es decir aquellos servicios encargados del control tanto administrativo (empadronamientos, fiscalización), como médico y policial de las prostitutas. Si bien aparecen las primeras propuestas para la reglamentación de la prostitución a finales del siglo XVIII con Cabarrús, que propone restablecer las mancebías y en los primeros años del siglo XIX con el también afrancesado Antonio Cibat —cuyo proyecto se analiza pormenorizadamente—, no se reglamentará la prostitución hasta la época isabelina con las primeras leyes provinciales o municipales; la reglamentación general y uniforme para el conjunto de España sólo se establecerá a principios del siglo XX. De Zaragoza —la primera ciudad en dotarse en 1845 de medidas destinadas al empadronamiento y control de las «mujeres públicas»— a Madrid, de Barcelona —cuya primera reglamentación data de 1863— a Sevilla, pasando por Cádiz —pionera

en la materia con Zaragoza—, se analizan detenidamente las diferentes reglamentaciones que el autor no deja de situar en el contexto social y económico de la época. La multiplicación de dichas leyes también corresponde al afincamiento de una sociedad burguesa que pretende controlar el espacio social y atajar el desarrollo de la sífilis y de las otras enfermedades venéreas que forman parte de los grandes miedos del siglo XIX, con el cólera. A principios del siglo XX la casi totalidad de las ciudades que superan los ocho o diez mil habitantes dispone de su servicio de higiene especial, lo cual indica la importancia y la diversidad de la oferta prostitucional, por una parte, y, por otra parte, que la tolerancia oficial de la prostitución, propicia el desarrollo de la prostitución y la banalización de los prostíbulos en el espacio urbano.

La conservación más o menos sistemática en los archivos municipales de los documentos de los servicios de higiene especial compensa las inmensas lagunas del Archivo Histórico Nacional de Madrid y la inexistencia, para el siglo XIX y principios del XX, de un verdadero Archivo del Ministerio de la Gobernación, y permite pues una aproximación sociológica al hecho prostitucional. El profesor Guereña propone en su estudio una síntesis de las investigaciones más recientes relativas al origen geográfico de las prostitutas, su edad (tenían algunas menos de catorce años), su origen socio-profesional, constituyendo la domesticidad un importante vivero. Como observa Rafael Eslava, en 1900, el 60% de las chicas que empezaban como sirvientas en Madrid terminaban siendo víctimas de la seducción de los señoritos, optando luego por la prostitución.

La primera etapa de este estudio también brinda una aproximación al punto de vista del cliente —sobre todo a través del testimonio del escritor y erotómano francés Pierre Louÿs que relata minuciosamente sus cuatro visitas a los lupanares de Sevilla entre 1895 y 1903—, así como un acercamiento al mundo prostitucional en la literatura en el siglo XIX. Es interesante observar que la novela *Las putas y alcahuetas de Madrid*, supuestamente publicada en 1839, se concibe menos como novela pornográfica o social que como novela de educación. En cambio, a finales del siglo, con el naturalismo —Eduardo López Bago, Enrique Sánchez Seña, Eugenio Antonio Flores son los mejores exponentes de esta escuela literaria—, la prostitución se convierte en tema literario, casi en tema de estudio, con la publicación de novelas «médico-sociales», inspiradas en el modelo francés. Eduardo López Bago, conocido tanto por sus producciones literarias como por los procesos intentados contra ellas, adopta en *La prostituta* (1884) una perspectiva literaria, sociológica, haciéndose el analista de las patologías sociales.

La segunda etapa, más breve, de *La prostitución en la España contemporánea* aborda el abolicionismo cuya figura emblemática es Josephine E. Butler que funda, en 1875, la *Federación británica continental y general* que se opone a la legalización de la prostitución. El discurso abolicionista anglosajón acusa la «doble moral» de un mundo gobernado por los hombres, en el cual domina la prostitución regida por los Estados y las instituciones oficiales que, so color de defender la moral pública, sacan sustanciosas contrapartidas financieras de esta actividad económica que se ejerce a costa de la explotación de las mujeres. Si bien, como lo recuerda Guereña, todos los higienistas no abogan por la reglamen-

tación de la prostitución —éste era el caso, por ejemplo de Pedro Felipe Monlau—, en España, la campaña abolicionista, a finales del siglo XIX, reúne a pocos partidarios: no cuenta con grupos feministas estructurados, ni con muchas mujeres, exceptuando a Concepción Arenal, una de las primeras feministas españolas. La causa abolicionista necesita, para darse a conocer, otros cauces, especialmente las redes —masculinas— protestante, republicana y masónica. El autor evoca el combate del republicano y masón, Juan María Bofill, en la municipalidad de Figueras (fue primero concejal y luego alcalde de la ciudad), para que desaparezcan los prostíbulos, aquellos «antros de inmoralidad, Bastillas del vicio que urge derribar con urgencia imperiosa», y que consigue que se suprima la reglamentación municipal en 1892. Algunos años más tarde, en 1902, la creación del *Patronato para la Represión de la Trata de Blancas* en el seno del Ministerio de Justicia puede aparecer como otra victoria de la causa abolicionista, pero dicho organismo no se verá realmente integrado en la política y la sociedad españolas hasta la II República. En efecto, para las feministas españolas, sólo la república puede introducir las bases de la igualdad jurídica entre los sexos. En septiembre de 1931, los servicios del *Patronato para la Represión de la Trata de Blancas*, demasiado asociado con el antiguo régimen y en el cual dominaba el elemento aristocrático, se reorganizan en *Patronato de Protección a la mujer*, en el cual siete de sus doce miembros son mujeres claramente comprometidas en la lucha feminista (Clara Campoamor, Regina García, Victoria Kent...). Finalmente, el decreto de junio de 1935, promulgado por un gobierno de derechas, suprime toda reglamentación oficial de la prostitución. Pero la medida es más bien simbólica: el decreto es totalmente ineficaz, las casas de tolerancia no desaparecen, lo que sí se suprime son los controles médicos.

El último capítulo aborda la prostitución desde la Guerra Civil (durante la cual, tanto en la zona republicana como en la franquista, el burdel recupera su espacio anterior, adquiriendo incluso una mayor visibilidad) hasta la actualidad. Después de la Guerra Civil y hasta 1956, vuelve a aparecer la prostitución reglamentada (oficialmente con el decreto de 1941), convirtiéndose el burdel en la pieza maestra del orden moral, de la salvaguardia de la virginidad femenina y de la tranquilidad de las familias en una sociedad que descansa esencialmente en la moral cristiana. Sin embargo, el contexto internacional, las leyes adoptadas en Francia (la famosa ley «Marthe Richard» de 1946), en Italia y en Portugal, así como la integración de España en 1955 en la ONU (que adoptó en 1949 una «Convención internacional para la represión de la trata de seres humanos y de la explotación de la prostitución») motivan el decreto-ley de marzo de 1956 que devuelve la prostitución a la clandestinidad, aunque se mantienen algunos espacios conocidos —el Barrio Chino de Barcelona, el Café Levante de la Puerta del Sol en Madrid, por ejemplo— y se crean otros —como las famosas *Barras americanas*. Los años 60 y 70, de una mayor tolerancia moral, ven la aparición de nuevas formas de visibilidad de la prostitución: los clubs de masajes eróticos, los llamados «puticlubs», los anuncios en la prensa diaria (a partir de 1960), que, al proliferar en los años 90 en periódicos de gran tirada, hacen de España un caso único en Europa. Como lo observa el autor, la prostitución sigue considerándose hoy

como un problema de orden público (al invadir el espacio urbano) y sanitario (en estos tiempos de sida). Los hay que abogan por la reimplantación de los prostíbulos tolerados, mientras varias municipalidades (en Cataluña, en la Comunidad Valenciana, en Bilbao) dictan reglamentaciones que regulan los «locales de alterne».

Poca duda cabe de que este interesante y pormenorizado estudio, que aborda a la vez la historia del Derecho, la historia de la Medicina y la historia de las mujeres, se impondrá como una referencia en este campo por la variedad y amplitud de las fuentes utilizadas. Además de brindar un nutrido panorama sobre la historiografía y bibliografía que actualmente existe sobre el tema, ofrece esta obra una mirada a «las evoluciones y contradicciones de una sociedad, sus prácticas más o menos secretas, sus deseos y su imaginario».

Marie-Angèle Orobon

Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS, *Maeztu. Biografía de un nacionalista español*. Madrid, Marcial Pons Historia, 2003, 382 pp.

La figura de Ramiro de Maeztu ha sido tratada desde perspectivas muy diferentes: la apologética de los tradicionalistas, que intenta eludir la etapa juvenil del escritor, la «recuperadora» (Inman Fox, Blanco Aguinaga) que exagera el alcance progresista de este primer período, la «maniqueista», que convierte al autor en epítome del «fascismo» o la «metafísica» de José Luis Villacañas, que fuerza determinadas interpretaciones sin demasiado respeto por el dato empírico de los textos. El libro de González Cuevas intenta obviar algunos de los mencionados escollos; por eso nos previene en la Introducción contra el sectarismo interpretativo de la historia-propaganda (la celebrada «recuperación de la memoria histórica»), así como contra las licencias interpretativas que se realizan al margen de los textos y de sus respectivos contextos históricos. Para disponer de un punto de vista amplio el autor ha ensanchado también el marco de la investigación: recurriendo a fuentes hemerográficas no registradas en sus supuestas *Obras Completas*; haciendo constar tanto las influencias doctrinales recibidas como su diálogo con los intelectuales españoles coetáneos; recordándonos, finalmente, el contexto histórico a fin de preservarnos de un presentismo anacrónico: pues la crisis doctrinal del autor tuvo como trasfondo las terribles dificultades políticas que atravesó la democracia española.

Utilizando esta metodología el autor ha reproducido la evolución de Maeztu a la luz de las cambiantes circunstancias históricas de la época. El primer Maeztu surge de la rebelión regeneracionista contra las limitaciones de la España de Cánovas. El joven ambicioso que trata de abrirse camino en el periodismo profesa las ideas vitalistas de Nietzsche, el dogma spenceriano de la lucha por la vida, el culto al triunfador y al capitalismo moderno («cantemos al oro» escribe imitando a Rubén Darío); la decadencia y la muerte están representadas en España por la Iglesia, la aristocracia y la burguesía rentista, grupos cerrados que intentan arraigar la nacionalidad española en la vetusta tradición histórica de los Austrias. Pero

la conciencia nacional, que es desde el principio la principal preocupación del joven escritor, sólo puede forjarse en torno a los valores de la modernidad y asentarse en los grupos sociales excluidos por el sistema canovista: las clases medias, la burguesía emergente y una clase obrera subordinada al proyecto de nacionalización y de modernización social. Este designio, que a veces toma formas liberal-socialistas, convive de forma ambigua con algunos rasgos que lo contradicen y que serán constantes en la vida del autor: el elitismo y las tentaciones de «revolución desde arriba» o «dictadura técnica». No obstante lo cual Maeztu se asociará tanto al antimaurismo como a diversas empresas democratizadoras (la orteguiana *«Liga para la educación política»*).

El primer viraje ideológico de Maeztu se corresponde con su estancia en Inglaterra. Allí entra en contacto con un corporativismo conservador, hostil al Estado y que reduce al individuo a su función social. Más importante aún será su amistad con el católico maurrasiano T.E. Hulme, para quien la cultura moderna, a través del Renacimiento, la Reforma y el Romanticismo había emancipado al individuo de toda autoridad, arrojándolo a una subjetividad arbitraria y antisocial. Para Hulme sólo la conciencia del pecado original y de la consiguiente debilidad humana, sólo la vuelta a un catolicismo medieval basado en una antropología pesimista podía restaurar el criterio de verdad objetiva y reintegrar al individuo anárquico en la armonía social. En adelante, traumatizado por la experiencia de la Gran Guerra, Maeztu valorará el espiritualismo y la vuelta a la fundamentación trascendente de la sociedad, como medios adecuados para cimentar sólidamente la sociedad. Son los comienzos de una «teología política» muy alejada ya del inmanentismo y optimismo vital de su primera época.

La revolución soviética y el recrudescimiento de la lucha de clases en España fueron los acontecimientos que marcaron el definitivo abandono del liberalismo por parte de Maeztu. Son años de aproximación a un nacionalismo autoritario, basado cada vez más en la valoración del catolicismo y del ejército como instrumentos de cohesión social. Ahora, en una total inversión de sus antiguas creencias, «veía próximo el advenimiento de una nueva minoría consciente, cuya tabla de valores no se encontraría ya en el superado... positivismo burgués, sino en los libros de caballerías, debeladores del mecanicismo y del determinismo de las ciencias naturales; defensores... de las normas absolutas frente al relativismo y la anomia contemporánea» (206). Con antelación al golpe de Estado de Primo de Rivera, Maeztu ya demanda públicamente la instauración de una dictadura. En adelante y hasta su fusilamiento en 1936 militaré muy activamente en la extrema derecha española. Uno de los méritos de González Cuevas es haber analizado las consecuencias doctrinales de su adscripción a la «teología política», entendida ésta no a la manera de Carl Schmitt, como deificación del Estado, sino como fundamentación trascendente (y católica) de la acción política. Este impulso hacia la trascendencia y hacia la objetividad dogmáticamente definida le llevará al enfrentamiento con la «generación del 98», por su inmanentismo y su crítica anticlerical, y con Ortega por su «relativismo historicista». El ideal político que Maeztu defendió durante la República fue el de una dictadura militar y católica, como proceso previo a la restauración de la «monarquía tradicional española» (su pro-

yecto cuajó en el régimen de Franco). Elogió el fascismo como una forma de dictadura para los países donde la modernización social y la secularización hacían inevitable recurrir a la política de masas, pero lo combatió en España. Las razones esenciales de este repudio son dos: el arraigado elitismo social de Maeztu, que prefería el golpe de Estado a la movilización de las masas fascistas y su rechazo del inmanentismo como fundamento de la política. Sin embargo, como señala el autor, Maeztu no fue un místico, sino que puso todas sus teorías al servicio de lo que consideraba el «orden social»: «en toda su obra y, sobre todo, en su etapa tradicionalista, aparece un descarnado culto al éxito, una defensa profundamente materialista de los intereses de los sectores sociales hegemónicos». De hecho el «nacional-catolicismo» posterior a su muerte asumió lo que él había llamado «el respeto reverencial al dinero», es decir un proyecto de modernización capitalista, sin modernización político cultural.

El libro de González Cuevas, describe magistralmente la evolución que va desde un nacionalismo secular, optimista y modernizador hacia un nacionalismo clerical, trascendente y sombrío, el tipo de nacional-catolicismo que, por encima de veleidades fascizantes, se asentó sólidamente en la España de Franco. Cabe preguntarse si una evolución intelectual tan negativa y un pesimismo político tan acentuado como el de Maeztu no tuvieron sus correspondencia en la ingrata realidad política española, una realidad que registraba paso a paso la crisis creciente de la convivencia democrática. El lector echará de menos un capítulo final de conclusiones, omisión sólo parcialmente remediada por la síntesis introductoria, pues este capítulo final hubiera sido el espléndido remate a una obra que constituye, por la amplitud de sus fuentes y la sagacidad de la interpretación, la mejor biografía existente del intelectual nacionalista que fue Ramiro de Maeztu.

Juan Olabarria Agra

NASH, M.; MARRE, D. (Eds.), *El Desafío de la Diferencia: Representaciones culturales, identidades de género, raza y clase*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2003.

Sin duda, este libro es poco habitual en la historiografía española actual, de manera que escapa a muchos lugares comunes. Ello, en sí, ya es un mérito dentro de la investigación universitaria, que suele moverse por caminos muy trillados. Por el contrario, hacen falta otro tipo de aportaciones que siempre que vayan acompañadas del rigor deberían ser bienvenidas. Otro aspecto nada común —pero muy gratificante, en lo que supone de negarse a una extrema endogamia y marcado narcisismo o provincianismo también habituales— en un libro editado por unas prensas universitarias españolas viene dado porque la inmensa mayoría de los autores no sean españoles, ni desarrollen su actividad académica en España.

En efecto, la mayoría de los autores procede de países de lo que suele llamarse tópicamente Cono Sur, siendo también, como se deduce casi inevitablemente de lo anterior, ése el ámbito geográfico al que aluden la mayoría de los capítulos

de este libro; además de las contribuciones que se refieren a España, claro está. En torno a ello, convendría una reflexión dado que el «europeísmo», a veces extremado, por monotemático que desde, al menos, hace un par de decenios marca a nuestro país, en el marco de un proceso económico, cultural, político bien conocido... nos está llevando a veces a desdeñar otros espacios geográficos a los que nos unen demasiadas cosas para olvidarnos de ellos. La historia latinoamericana es hoy, al contrario que hace no tantos años, al parecer, poco atractiva, atendiendo a las demandas de los estudiantes, los lectores... y también los investigadores españoles. Dentro de movimientos pendulares, tan frecuentes en los estudios humanísticos, se entienden quizá cuestiones como ésta, pero, en absoluto, se justifican. Todavía menos se justificaría claro está un falso y poco fundamentado prejuicio de antigua metrópoli en el caso de España que viera por encima del hombro aportaciones historiográficas que nos llegan del otro lado del Atlántico hispano. Al contrario, todos —o casi todos— sabemos por nuestros contactos académicos con colegas de países como México, Argentina, Brasil, etc... que en muchos de esos países se lee tanto o más que en España lo que se investiga en otros ámbitos y se está al tanto de la historiografía francesa, inglesa, italiana... tanto o más que en nuestro país. Además el nivel teórico historiográfico de contribuciones que de allí nos llegan no tiene por qué envidiar muchas veces lo que se hace en España dentro del ámbito de las ciencias sociales y las humanidades.

Este largo preámbulo procede de que aquí hay contribuciones historiográficas muy interesantes siempre de que se parta que la realidad social es un fenómeno construido. Algo que es un tópico entre los sociólogos, al menos, hace cuarenta años, pero que, cabe dudar haya llegado a impregnar profundamente la historiografía española, conociendo el característico conservadurismo del «gremio» de los historiadores, demasiado pendientes de cuestiones artesanales de su oficio. Resulta significativo que la única representación que acepten la inmensa mayoría de los historiadores contemporaneístas sea la de la nación, a partir de que ideas como las de B. Anderson hace decenios que se expandieron por doquier. En este libro se estudia, inevitablemente, la construcción de identidades nacionales, pero también de otro tipo de identidades (de clase, de género, de etnia, de religión...) en ámbitos y tiempos muy definidos, pero que recogen discusiones teóricas de amplio alcance. Además, se analiza cómo se entrecruzan esas identidades de un modo complejo, de manera que no se pueden despachar estas cuestiones al modo tajante y simple que a veces tanto gusta a muchos historiadores demasiado enfervorizados por el empirismo a ultranza.

Dicho esto, ya se habrá entendido que lo que habitualmente se llaman Estudios Culturales, representaciones, análisis discursivos... son elementos que aparecen en este volumen con una intensidad que no es frecuente en la historiografía española, salvo en algunos tratados de índole teórica, donde se aprecian de trasmano o se desdeñan tajantemente; eso sí, haciendo con frecuencia alusión a que son asuntos que conciernen más a la «filosofía de la Historia» (sic) que a estudios historiográficos propiamente dichos. Un buen antídoto frente a ese tipo de tópicos se encuentra en este volumen, donde apenas la excelente contribución inicial de M. Nash entra de lleno en el ámbito más cercano al de la reflexión teórico-historiográfico. Lo dicho

hace casi ocioso reseñar que los estudios que aquí se presentan se enmarcan en lo que suele llamarse ambigüamente Historia Cultural, algunas de cuyas formas diversas tienen aquí un espacio. Dado que el libro consta de once capítulos sería absurdo intentar no ya resumir sino siquiera aludir aquí a aportaciones que escogen ámbitos temáticos y temporales muy distintos. De sobra está decir, que sería aún más injusto el anotar los logros de algunos capítulos que a quien escribe esta reseña le hayan podido interesar más entre los trabajos debidos a D. E. Esterman Meyer, J. J. Díaz Freire, M. Franco, M. E. do Nascimento, G. N. Salto, D. Marre, D. Barrancos, N. Benach, R. Tello y M. J. de la Pascua.

El libro lejos de ser un volumen tópicamente misceláneo, recoge sin cesar ecos de ese inevitable juego entre identidad y alteridad, inclusión y exclusión... que constituye el fundamento de la sociedad. Otro rasgo del volumen que también dista de ser tópico en un área de conocimiento donde se privilegian las fuentes archivísticas y hemerográficas viene constituido porque el material «empírico» o documental sean textos literarios, ensayísticos, orales, audiovisuales... sometidos a un análisis que no suele ser habitual. De cualquier manera, y como decía hace mucho tiempo un historiador, nada crítico y, por tanto, bastante respetado por el sistema académico (R. Darnton) habría que perder el miedo a términos como hermenéutica, fenomenología, discurso, representación... que en realidad no deberían ser precisamente incomprensibles para aquellos que se licenciaron en Letras y que tienen una larga genealogía en la historia del pensamiento occidental. En realidad, hay momentos en este libro donde la importancia que toman condicionantes económicos, sociales «tópicos» (i. e., desde la estratificación social), políticos, biográficos, intelectuales... hacen que planteamientos que parecerían de antemano «post-modernos» sean muy comprensibles por los historiadores más empiristas.

En fin, este libro resultará de gran interés para quienes quieran acercarse a cuestiones tan habituales para los contemporaneístas como la nación, la religión, la clase, la ciudad, la frontera... desde un punto de vista poco habitual en su área de conocimiento, pero que, por eso mismo, les puede —les debe, mejor dicho— interesar. El rigor en la documentación, la información en la interpretación y la ambición en los planteamientos está garantizado para quienes se acerquen a este libro. A partir de ahí, muchos contemporaneístas podrán leer algo que no será para ellos «*déjà vu*», lo que no deja ser meritorio en medio de gran cantidad de libros que se publican sin cesar y no añaden nada, o casi nada, a lo que ya se sabía.

Juan Gracia Cárcamo

Abdón MATEOS LÓPEZ, *Exilio y clandestinidad. La reconstrucción de UGT, 1939-1977*, Madrid, UNED, 2002, pp. 363.

Los estudios sobre el franquismo han experimentado un desarrollo extraordinario como puede constatare por la cantidad y calidad de los trabajos publicados durante los últimos años. El estudio del mundo laboral y sindical ha sido uno de

los que ha proporcionado un mayor y más interesante número de investigaciones. Sin embargo, y pese a los importantes avances experimentado en este terreno, quedan aún vacíos muy considerables en cuestiones fundamentales, como la historia de las organizaciones obreras. Paradójicamente existe una importante producción sobre otras formaciones con una trayectoria más reciente, como es el caso de Comisiones Obreras (David Ruiz: *Historia de Comisiones Obreras*, 1993), abordada también en otros muchos trabajos sobre el movimiento obrero en diferentes ámbitos regionales o locales, pero sin embargo, aquellas organizaciones de clase consideradas *históricas*, es decir, las que provenían de las décadas anteriores a la II República no han merecido una atención al nivel que en nuestra opinión se merecen, salvo excepciones como la que precisamente representa el autor del libro que aquí reseñamos. De hecho, la historia de la UGT y de la CNT no contaba hasta hace muy poco tiempo con obras monográficas, ni generales ni de síntesis sobre su trayectoria bajo el franquismo. La reciente aparición del trabajo de Angel Herrerín: *La CNT durante el franquismo. Exilio y clandestinidad (1939-1975)* en el momento de redactar estas líneas constituye un verdadero acontecimiento. Solo por ello merecería ya la pena destacar la aparición de nuevos trabajos, sobre todo cuando tienen la entidad e importancia del que aquí reseñamos.

La obra del profesor Abdón Mateos analiza la trayectoria de la Unión General de Trabajadores desde el final de la Guerra Civil hasta la transición a la democracia; un recorrido marcado profundamente por la represión, el exilio y la clandestinidad. Su estudio constituía un verdadero reto, incluso para el que es, sin lugar a dudas, uno de los máximos especialistas en la historia del socialismo español durante el franquismo y la transición. Con la publicación de este libro el autor amplía y cierra un círculo abierto en 1984 con la defensa de su memoria de licenciatura titulada «La reconstrucción de la oposición socialista en el final de la dictadura: la Unión General de Trabajadores, 1971-1976» y que se extendió años más tarde con la edición de su tesis doctoral «Continuidad y renovación del socialismo español», bajo el título de *El PSOE contra Franco* (1993). Sus posteriores obras como *Las izquierdas españolas desde la guerra civil hasta 1982* (1997), *la Denuncia del Sindicato Vertical* (1997) o *El final del franquismo, 1959-1975. La transformación de la sociedad española* (1997) han seguido profundizando en algunos de los capítulos más decisivos de nuestra reciente historia.

El libro que aquí se comenta se divide en cuatro partes que corresponden a otras tantas facetas del sindicato socialista. La primera, que podría tener un carácter general o introductorio, está dedicada al lento y trabajoso proceso reconstrucción de la UGT durante el franquismo, profundamente marcada por el fraccionamiento de la primera posguerra y la refundación que se produjo a partir de 1944. La segunda parte, aunque se centra básicamente en la represión sufrida por esta formación en la posguerra, extiende su análisis hasta comienzos de los años setenta. Los dos últimos capítulos están dedicados a la presencia del sindicato en los diferentes foros internacionales y a la oposición mantenida por la UGT frente a la Organización Sindical Española, precisamente dos de los aspectos menos valorados por la historiografía sobre el franquismo y que como podemos constatar en la obra, tuvieron una indudable relevancia. La estructura de la obra esta per-

fectamente argumentada y recorre las facetas fundamentales de la historia de esta organización entre el final de la guerra civil y 1977.

A lo largo de la obra queda claramente de manifiesto que la trayectoria del sindicato socialista en este intenso periodo estuvo definida por *la recuperación, la continuidad y la reconstrucción*. La primera tuvo un carácter de refundación, especialmente a partir de 1944, como consecuencia de la recuperación de la tradición de Pablo Iglesias. Por lo que respecta a la continuidad, ésta no se fraguó en un solo frente, sino que se fue forjando tanto en el decisivo papel que impulsó su actividad en el exilio como a través de la labor desarrollada en la clandestinidad. Por último, la renovación de las organizaciones socialistas que facilitó la reconstrucción del sindicato dentro de España como una entidad diferenciada del Partido Socialista Obrero Español. Este último proceso quedará claramente de relieve durante el XI Congreso de la UGT, celebrado en Tolouse en 1971, donde accederán a la dirección las generaciones de dirigentes de 1956 y 1968 junto a aquellas que habían protagonizado la primera clandestinidad; es decir, tanto las formadas por los niños y jóvenes de la guerra civil como la segunda generación del exilio.

Cinco años más tarde, en abril de 1976 y en medio del convulso proceso de la transición tiene lugar, ya en Madrid, el XXX Congreso de la UGT. Su celebración sirve, entre otras cosas, para confirmar esta renovación que no sólo tendrá un carácter generacional, sino que tendrá una gran relevancia política e ideológica. Todo ello termina por consolidar una cultura sindical (y política) de carácter reformista con unas claras referencias en la socialdemocracia europea y que no se verá empañada por los puntuales desmarques izquierdistas o revolucionarios que se producirán durante esos años. En definitiva, una cultura política que entroncará con la tradición socialista del exilio, pero también con buena parte de la labor desarrollada desde los años sesenta en el interior.

El libro incide además en un aspecto especialmente decisivo en la configuración de la memoria colectiva de una época. El dilema entre ruptura o continuidad es abordado por el profesor Abdón Mateos en términos eminentemente históricos y diferencia, creemos que muy acertadamente, entre la percepción que de su propia memoria histórica tuvo (y tiene) la UGT y la memoria hegemónica existente entre la sociedad en su conjunto sobre la organización socialista. Ésta última quedaría marcada profundamente por la espectacularidad de su reaparición en el citado congreso de abril de 1976, de modo que la recuperación del sindicato tendría algo de *milagroso*, de *ave fénix* que resurge de sus cenizas —utilizando el propio término que el autor ha manejado en otros trabajos sobre el mismo tema— gracias a la refundación del PSOE en el Congreso de Suresnes, al apoyo internacional y a determinadas concesiones de los primeros gobiernos de la transición. Ciertamente que estas razones existieron y contribuyeron a dicha recuperación, pero no explican por sí mismas el importante apoyo que el sindicato socialista va a concitar en estos momentos.

En principio, la reestructuración y recuperación de la UGT fue anteriores al Congreso de Suresnes y se vinieron fraguando desde finales de los años sesenta. Por otro lado, como argumenta Mateos, a pesar de la influencia y el peso que tuvieron dentro del PSOE los dirigentes sin experiencia directa de la guerra civil, la

memoria dominante y la cultura histórica de la dirección fue también la del exilio y la clandestinidad. En este sentido apunta la posibilidad de que la disociación de la experiencia de la guerra civil no fuera fruto de dichos dirigentes, sino que prácticamente se produjera durante el primer franquismo. Para ello admite la posibilidad de que en el partido haya podido existir y predominar una visión *refundacional* del pasado reciente, a diferencia del sindicato y destaca la existencia no solo de diferencias generacionales entre partido y sindicato sino también culturales e ideológicas que se habrían puesto de manifiesto en el proceso de alejamiento producido entre ambas formaciones durante los años ochenta.

El *mito* de Suresnes y su incidencia sobre la refundación o restauración de la familia socialismo pierde así su carácter rupturista para ser considerado como una etapa más dentro de un complejo proceso vivido en su seno desde la década anterior, y que quedaría certificado y escenificado en el Congreso de la UGT de Toulouse de 1971 que permitió la reestructuración del sindicato como una organización independiente y diferenciada del Partido Socialista.

La lectura de este espléndido trabajo contribuye a reinterpretar de nuevo algunas de las aportaciones más importantes aparecidas durante los últimos tiempos sobre el socialismo español, como la excelente síntesis del profesor Santos Juliá, *los socialistas en la política española, 1879-1982*, donde en opinión de Mateos se minusvalora la propia historia interna de algunas organizaciones como la UGT, la política sindical o las relaciones internacionales. Estas limitaciones, unidas a las de las propias fuentes facilitarían una interpretación refundacional del socialismo durante el tránsito de la dictadura a la democracia, que traería consigo una ruptura generacional, política e ideológica con respecto al exilio y la primera clandestinidad, un aspecto, que como hemos destacado aparece seriamente matizado en esta nueva obra.

Mateos no traza *solo* —lo que no es poco— una trayectoria sobre la historia de la UGT en el franquismo, sino que aborda sin complejos cuestiones fundamentales como la importancia que tuvo la memoria histórica en la evolución del socialismo durante la transición, lo que le permite ofrecer en nuestra opinión, una perspectiva mucho más sugerente para comprender y desentrañar algunas de las claves que movieron este complejo proceso. Hay intrahistoria, pero hay, entendemos, mucho más. Se trata de una excelente muestra de historia del presente sin los *presentismos* y carencias de otras obras y con un despliegue analítico de gran nivel.

El libro presenta además otras aportaciones interesantes, como un breve apartado biográfico de dirigentes del sindicato socialista y una cronología final, especialmente útiles para facilitar la consulta de la obra y una adecuada contextualización de los numerosos datos y referencias que ofrece. Ciertamente, y como el propio autor confirma en las primeras páginas, el carácter de síntesis de la obra no permite un tratamiento mucho más profundo de algunas cuestiones que por su importancia serían merecedoras de análisis monográficos. Esta misma circunstancia le ha llevado a aligerar considerablemente el aparato crítico en forma de notas a pie de página. Sin embargo, ambas circunstancias son perfectamente comprensibles y en nada desvirtúan el valor de un trabajo tan brillante como necesario.

ZOZAYA MONTES, María, *El Casino de Madrid, orígenes y primera andadura*, Madrid, Casino de Madrid, 2002, 280 pp. (ISBN: 84-607-6150-9).

María Zozaya Montes presenta en este libro un recorrido por los primeros años de la historia del Casino de Madrid, evocando los motivos que propiciaron su fundación, sus pautas de organización interna, la tipología de sus actividades, la distribución de sus partidas de gastos e ingresos, las características socio-económicas de sus socios y las trayectorias socio-profesionales de algunos de sus miembros más destacados. Esta primera andadura del Casino de Madrid permaneció estrechamente ligada a las transformaciones sociales, políticas e incluso urbanísticas acaecidas en la capital durante la primera mitad del siglo XIX, en el contexto de transición de la España del Antiguo Régimen a la España del Liberalismo Constitucional.

El Casino de Madrid partió de los encuentros informales de un grupo de amigos en el madrileño café del Sólito, situado en el número dos de la calle de la Visitación, esquina con la calle del Príncipe. Su institucionalización formal data al menos de noviembre de 1836, fecha anotada en los primeros registros de socios y los primeros libros de contabilidad que han llegado a nuestras manos. Ese año se constituyó, pues, como una entidad dotada de estatutos y reglamentos internos, convirtiéndose en el Casino más antiguo de España. Al año siguiente se trasladó a un local propio en la calle del Príncipe, con lo que pasó a ser conocido como «Casino de la Calle del Príncipe». Tres años más tarde adquirió el apelativo de «Casino del Príncipe» y adoptó un sello distintivo con la imagen de dos manos entrelazadas, símbolo de la unión fraterna entre sus miembros, por encima de sus diferencias políticas. En 1848 pasó a ocupar el Palacio del Marqués de Santiago, en la carrera de San Jerónimo, dónde permaneció hasta 1880, año en que fue trasladado a la calle de Alcalá, a pocos metros de su emplazamiento actual. Son varios los acontecimientos que ilustran la estrecha vinculación de este Casino con su contexto histórico. Así la sustitución, en 1868, del antiguo genitivo «del Príncipe» por el actual «de Madrid», coincidiendo con la Revolución Gloriosa que puso fin a la monarquía de Isabel II. Del mismo modo, su evolución hacia un mayor lujo, fasto y búsqueda de distinción transcurrió en paralelo al desarrollo urbano de la capital y al proceso de asimilación entre la vieja nobleza y la nueva burguesía.

La fundación del Casino de Madrid se inserta en un momento de cambio social en Europa, que llevó aparejada la expansión de un nuevo «espíritu de asociación» y la creación de nuevas Sociedades que rompían con el modelo institucional de las Academias ilustradas del siglo XVIII para buscar fórmulas de asociación más abiertas, como ocurrió con los Clubes británicos, los Círculos franceses, los Casinos italianos y otras Sociedades creadas para el esparcimiento de las clases altas, fundamentalmente a partir de la lectura de la prensa y la práctica del juego legalmente autorizado (como el billar o las cartas). En España, la constitución de los Casinos fue pareja a la de los Ateneos y Liceos, en cuyas filas coincidieron un buen número de socios. En el origen del Casino de Madrid confluyeron, fundamentalmente, tres referentes, a los que la autora denomina «antecedente», «contramodelo» y «modelo». El primero correspondió a los Casi-

nos Aúlicos o villas cortesanas de origen italiano; el segundo a los Cafés y Sociedades Patrióticas, caracterizados por su militancia política; y el tercero a los Casinos Italianos modernos, de los que se tomó el nombre, el esquema organizativo, la forma solapada o informal de tratamiento de la política, y el régimen abierto de admisión, junto a la aristocracia tradicional, de nuevos grupos burgueses en ascenso. A diferencia de otros Casinos europeos, el Casino de Madrid fue inicialmente concebido como un espacio de pequeñas dimensiones y ornamentación austera, en consonancia con el escaso presupuesto entonces disponible, la incertidumbre respecto a su evolución futura, el precario grado de desarrollo urbanístico de la ciudad y el esquema de pensamiento imperante en la nueva sociedad liberal. No obstante, el lujo y la ostentación se incrementaron progresivamente con el correr de los años, fruto de una mayor disponibilidad de ingresos, del progreso urbanístico de Madrid y de la identificación de las formas de vida burguesas con las de la aristocracia tradicional.

El ingreso en el Casino de Madrid conllevaba la superación de un proceso de selección altamente restrictivo, y por lo tanto, reservado a minorías privilegiadas. Los casinistas *sensu stricto*, conocidos como «socios de número», eran los únicos que pagaban cuotas y poseían capacidad de decisión. Junto a ellos, existía un grupo determinado de «socios transeúntes o visitantes», integrado por invitados temporales y miembros del cuerpo diplomático extranjero, cuyas facilidades de acceso fueron comparativamente superiores a las de otros contingentes nacionales e internacionales. Prácticamente todos procedían de la nobleza y la alta burguesía, se hallaban conectados entre sí por relaciones familiares o de clase, poseían una ideología política similar de tendencia liberal moderada, y se dedicaban a actividades relacionadas la política, las finanzas, las armas, la creación literaria o el ejercicio de profesiones liberales, fundamentalmente derecho y periodismo. Tuvieron como órgano rector a una Junta Directiva, elegida a votación entre los socios, e integrada por un presidente, tres directores, un contador, un depositario y un secretario.

Además de servir para el ocio y esparcimiento de las clases privilegiadas, el Casino constituyó un destacado foro de debate político y un eficaz trampolín para el acceso a la vida pública, gracias a las alianzas sociales, políticas y económicas que se gestaron en su seno. Aunque en sus estatutos fundacionales se incluía expresamente el objetivo de huir de toda significación política, en la práctica el Casino actuó como lugar de gestación o repercusión de algunos de los acontecimientos políticos más relevantes del momento, como los protagonizados por Manuel de la Concha en 1841 o por el general Prim en 1868. En sus salones, al calor del ocio y la cultura, se fortalecieron las afinidades sociales, profesionales e ideológicas por la vía de las relaciones personales, acentuándose, en consecuencia, la integración entre la vieja nobleza de corte tradicional y la nueva burguesía en ascenso.

Junto a los socios numerarios, visitantes temporales e invitados, integraron el personal del Casino numerosos sirvientes (aproximadamente uno por cada treinta socios en 1837 y uno por cada trece en 1860), que los casinistas emplearon en múltiples tareas, reproduciendo las pautas de actividad de su propio personal

doméstico. Respecto a este contingente de trabajadores, la legislación del Casino recogió únicamente sus obligaciones de obediencia y disciplina hacia los socios, obviando cuestiones esenciales como la delimitación de las tareas y la sistematización de las remuneraciones. De esta forma, los sirvientes realizaron trabajos muy diversos, desde la limpieza del edificio a la prestación de servicios privados a los socios, recibiendo, junto a su salario, gratificaciones y pagas irregulares de carácter meramente subjetivo, acordes con el sistema paternalista en que se desenvolvía la entidad.

A partir de los fondos históricos conservados en el Casino de Madrid, y contando con un amplio abanico de fuentes bibliográficas, tanto nacionales como extranjeras, María Zozaya se adentra en el conocimiento de los primeros años de vida de una institución clave en el Madrid decimonónico. Siguiendo el modelo metodológico propuesto por el historiador francés Maurice Agulhon, desvela los entresijos de este «espacio de sociabilidad polivalente», en el que se fraguaron importantes alianzas sociales, políticas y económicas. La relevancia del Casino de Madrid radica, fundamentalmente, en su doble papel como instrumento de aproximación entre la nobleza y la burguesía y como plataforma para el acceso de esta última a la esfera pública. Dos procesos que, lejos de aparecer de forma aislada en esta institución madrileña, caracterizaron al conjunto de la sociedad española, e incluso europea, de aquellos años de cambio.

Nos encontramos, en definitiva, ante una investigación novedosa, que saca a la luz documentos apenas conocidos y proporciona interpretaciones escasamente desarrolladas por la historiografía española; una «microhistoria» que, si bien limitada en los planos espacial y temporal, ofrece importantes elementos para profundizar en el conocimiento del papel que desempeñaron las sociedades de ocio y sus protagonistas en el proceso de transición del Antiguo Régimen al Liberalismo Constitucional.

Esther M. Sánchez Sánchez
Instituto de Historia-CSIC

MOLINERO, Carme; SALA, Margarida, y SOBREQUÉS, Jaume (eds.), *Una Inmensa Prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2003, 358 pp.

Bajo el sugestivo título de *Una Inmensa prisión* se presentan, en edición de Carme Molinero, Margarida Sala y Jaume Sobrequés, las ponencias y varias de las comunicaciones que fueron presentadas en el Congreso «Los campos de concentración y el mundo penitenciario en España durante la guerra civil y el franquismo», celebrado en Barcelona en octubre de 2002 y organizado por el Museu d'Història de Catalunya y por el Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Insertado en el marco de la renovada historiografía sobre la represión franquista, el presente volumen es un fiel reflejo del avanzado estado alcanzado por

los estudios sobre el papel de la violencia en la creación y mantenimiento del *Nuevo Estado*. Al igual que en títulos como el monográfico de la revista *Ayer* sobre «La represión bajo el franquismo», editado por Conxita Mir, o el también reciente *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, coordinado por Julián Casanova, la represión ya no es considerada aquí como un elemento más a la hora de analizar el régimen franquista, sino como la base misma de su naturaleza y su proyecto social. Por otra parte, a lo largo de todas las colaboraciones que integran la obra, la represión es entendida en un sentido amplio, es decir, con una atención constante a aspectos como el contexto social y político en el que se desarrollaba la violencia, la participación de la población por acción o consenso, la pretensión reeducadora y regeneradora de la maquinaria represiva o, como nos recuerda Carme Molinero en la «Introducción», el esfuerzo por la destrucción de la identidad de los prisioneros y sus familias.

Como indica el propio título, el libro se estructura en dos grandes apartados, «Campos de concentración y de trabajo» y «El universo penitenciario». Son precisamente las ponencias que articulan ambas secciones (Javier Rodrigo y Francesc Vilanova en lo referente a campos, Ángela Cenarro y Ricard Vinyes en cuanto al mundo penitenciario) las que aportan la mayor carga de reflexión teórica y de aportaciones originales. Previamente, se incluyen la citada «Introducción» de Carme Molinero y un «Prólogo» de Josep Fontana, especialmente significativo por lo que tiene de retorno a su conocida introducción a la obra *España bajo el franquismo*.

El apartado dedicado a los campos se abre con las reflexiones de Nicolás Sánchez Albornoz sobre Cuelgamuros, en la que fue conferencia de clausura de las jornadas, un intuitivo texto a medio camino entre el testimonio y el ensayo de interpretación sobre el papel del trabajo penitenciario en la represión y el ejercicio del poder franquista.

A continuación encontramos la ponencia de Javier Rodrigo, investigador del Instituto Universitario Europeo, titulada «Campos en tiempos de guerra». Centrado en la exposición de la creación, legislación y estructura del sistema de campos de concentración puesto en marcha por el bando nacionalista durante la guerra, el texto no desatiende, sin embargo, los aspectos sociales de la temática, ya que incluye numerosas líneas transversales de análisis que muestran toda la complejidad del estudio del mundo concentracionario. Buena parte de dichas líneas, aquí tan solo esbozadas, fueron desarrolladas por el mismo Rodrigo en su reciente obra *Los campos de concentración franquistas. Entre la historia y la memoria*.

Dos comunicaciones centradas en el ámbito local, la de Francisco Gracia sobre el uso de batallones de trabajadores en las excavaciones de Ampurias y la de José Luis Gutiérrez sobre las colonias penitenciarias militarizadas en el canal del Bajo Guadalquivir, contribuyen a acercarnos de forma más tangible a la realidad cotidiana del trabajo forzado reservado por el régimen a los vencidos.

Sobre aquellos que pudieron exiliarse trata la ponencia de Francesc Vilanova, quien describe con precisión la hostil acogida política y social dispensada en Francia a nuestra diáspora, así como la evolución del mundo concentracionario

francés y la situación en la que quedaron los exiliados españoles con la instauración del régimen de Vichy y la indiferencia de las autoridades españolas, que los situó en la antesala de la deportación a los campos nazis.

El primer apartado se cierra con la conferencia de Michel Leiberich, interesante por su reflexión sobre la importancia del estudio de los campos para la sociedad, aunque algo desubicada por su enfoque más ensayístico que historiográfico.

La segunda parte comienza con la ponencia de la profesora Ángela Cenarro sobre «La institucionalización del universo penitenciario franquista». La autora retoma aquí su conocida tesis de situar la violencia como base del *Nuevo Estado* franquista, a través de la identificación entre las características del sistema penitenciario de posguerra y el ejercicio del poder del régimen. Dicha argumentación se sustenta en un brillante análisis de los mecanismos puestos en marcha por el sistema penal de la dictadura para el sometimiento de los presos y el control de sus familias, como el sistema de Redención de las Penas por el Trabajo o el Patronato San Pablo de Presos y Penados.

En la misma dirección, Ricard Vinyes profundiza en determinados aspectos de esa relación entre el proyecto social del franquismo de *doblegar y transformar* y la forma de organización penitenciaria, con especial incidencia en cuestiones como la criminalización de la oposición política, la imposición de la miseria o la ruptura de los lazos familiares, así como en recalcar la flagrante complicidad de la Iglesia católica en todo el proceso.

A estos dos textos le siguen un estudio de marco local, de Santiago Vega, sobre la Prisión Provincial de Segovia, y dos interesantes ponencias que marcan el carácter multidisciplinar de la obra: el trabajo de los profesores de la Universidad de Lleida Carles Feixa y Carme Agustí sobre «Los discursos autobiográficos de la prisión política», y el sugerente texto de la filóloga María Campillo sobre las diferentes formas de abordar, desde la literatura de ficción al testimonio, la memoria de los campos de concentración.

Como colofón, el trabajo de Manel Risques, articulado como una forma de guía de consulta de los principales archivos para el estudio de la historia de los campos de concentración y de las cárceles franquistas, amén de señalar posibles futuras vías de investigación.

En conclusión, *Una Inmensa Prisión* parece destinado a marcar un importante punto de inflexión en la historiografía sobre la represión de la dictadura franquista. En gran medida, continúa el camino abierto por *Víctimas de la guerra civil*, compilado por Santos Juliá en 1999. Si aquella obra supuso una recopilación prácticamente definitiva de trabajos sobre represión y violencia política durante la contienda, así como una apertura de nuevos horizontes investigadores y metodológicos, la obra que aquí reseñamos cumple ahora una función similar para el estudio de la posguerra y el papel de la violencia en la construcción del Estado franquista.

Sin embargo, quizá el mayor valor de esta obra sea su carácter de respuesta por parte de la historiografía profesional a la demanda de la sociedad de reconstrucción de su memoria histórica. En este sentido, *Una Inmensa Prisión* se sitúa

de lleno, como pudo observarse en la amplia cobertura mediática recibida por el Congreso, en el marco del debate público sobre la necesidad de recuperar una memoria democrática sepultada durante demasiado tiempo.

Nicolás Sesma Landrin

AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA, J. (dir.); ALONSO OLEA, E. J.; SERRANO ABAD, S.; URQUIJO GOITIA, M.; GIL FERNÁNDEZ, J., *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en tiempos de revolución democrática y social, vol. 2: 1902-1937*, Ayuntamiento de Bilbao, Bilbao, 2003, 411 páginas.

Apenas un año después de aparecido el primer tomo de la colección titulada *Bilbao desde sus alcaldes* se publica esta continuación de una ambiciosa obra colectiva. Todo ello supone una investigación en equipo llevada a cabo de forma intensiva y a un ritmo poco o nada habitual en la historiografía, donde se ha mantenido a menudo la costumbre del oficio artesanal llevado a cabo de forma premiosa. No sólo en cuanto a la investigación o en lo que se refiere a la redacción; además, este proceso suele estar seguido después por una larga espera desde que se entrega un original en la editorial hasta que llega a las librerías.

Al margen de esta eficacia poco usual en la elaboración de un libro de historia, se comprenderá que lo realmente importante es el contenido de la obra que mantiene la gran calidad que ya caracterizaba al tomo primero de *Bilbao desde sus alcaldes*. Esto implica un notable mérito por varios motivos. En primer lugar, porque, según se ha apuntado, hay que suponer que el volumen anterior supuso un periodo mucho más largo de elaboración. En segundo lugar, porque en ese tomo inicial cada autor trataba de una época acerca del que era reconocido experto; aquí, en cambio, algunos de los colaboradores escriben sobre épocas que no siempre corresponden al periodo que mejor conocen, lo que es de agradecer en una historiografía donde domina de forma abusiva la microespecialización. En tercer lugar, porque, claro está, el nivel de información consultado se incrementa sustancialmente en lo relativo al primer tercio del siglo xx frente a lo que existía para gran parte del siglo xix. Ello se aprecia no sólo en lo relativo al volumen de la documentación procedente del Archivo Municipal de Bilbao, sino también en cuanto a la variedad de fuentes utilizadas (hemerográficas, impresas, archivísticas que se han manejado en un amplio conjunto de fondos documentales...).

El extenso estudio introductorio escrito por el profesor Agirreazkuenaga ya da las claves para entender las características que marcan este libro que, al igual que ocurría con el tomo anterior, implica una versión distinta a los Diccionarios biográficos habituales, donde la trayectoria vital y política de los personajes estudiados se resuelve en una reseña de una página o dos. Aunque sea un mero indicador cuantitativo —y, por tanto, poco matizado— hay que anotar que en este tomo de 400 páginas se estudia la trayectoria biográfica y política centrándose en la gestión municipal de una veintena de alcaldes de Bilbao, dedicándoles,

pues en promedio, un estimable número de páginas a cada uno de ellos. Se explica en esa introducción, que nos hallamos ante «microbiografías», lo que ha de entenderse a partir de una pretensión explicitada en el tomo anterior de *Bilbao desde sus alcaldes* de reclamar una vinculación historiográfica con determinados aspectos de la microhistoria italiana tan bien conocida desde hace unas décadas. Pero no son, claro está, «minibiografías», en un neologismo coloquial que hablaría de cómo se aborda la trayectoria de un personaje de forma sumaria. Por cierto, ese tipo de «minibiografías» no deja de ser útil, sino todo lo contrario; son apreciables obras de referencia como instrumento de consulta para los historiadores que buscamos a veces el acercamiento rápido a tal o cual personaje.

Lo anotado ya indica que el objetivo de este trabajo es muy distinto a una obra que constituyera un diccionario integrado por «minibiografías». A este respecto, el extenso estudio introductorio expone unos criterios pertinentes para entender el conjunto del libro, que tiene, por cierto, algunas diferencias con el volumen anterior. Si en el tomo I de *Bilbao desde sus alcaldes* se analizaban variados aspectos referidos a la historia social, económica, demográfica... (a partir del «observatorio» privilegiado constituido por el ayuntamiento), ello se explicaba, en parte, porque aquel libro abordaba etapas donde a veces faltaba un conocimiento sintético de la villa integrando esos territorios historiográficos, aquí no sucede lo mismo. Se estudian en cambio dentro de este II volumen, fundamentalmente, aspectos referidos a la historia política de la villa, lo que —siguiendo, en parte, premisas bien conocidas en el ámbito de la historiografía francesa de la que fue llamada en su momento «nouvelle histoire politique»— se amplía a veces al complejo marco cultural que tiene que ver no poco con la evolución política. Evidentemente, la abrumadora bibliografía sobre la historia económica, social, demográfica, etc... existente sobre Bilbao entre 1902 y 1937 habría hecho imposible adoptar en este volumen aspectos de esa visión amplísima que se siguió en el anterior tomo; y no hubiera tenido aquí ningún sentido práctico al existir sobrados conocimientos al respecto. Sin duda, la evolución demográfica, económica y social de Bilbao entre 1876 y 1937 es la mejor conocida de toda su Historia local. Por el contrario, no existe, que yo sepa, ningún tratado reciente que estudie de manera general la evolución política de Bilbao entre 1903 y 1937. Resulta, al respecto, casi ominoso que los historiadores tengamos que recurrir muchas veces aún hoy al conocidísimo libro de Ybarra y Bergé elaborado hace casi 60 años como marco de referencia general para ciertas cuestiones.

Es verdad que, salvo excepciones aisladas, faltan más estudios sobre determinados sectores políticos como el maurismo, el liberalismo dinástico, el republicanismismo, los sectores vinculados a la dictadura de Primo de Rivera... en el conjunto del Bilbao del primer tercio de siglo. En parte, un comprensible presentismo en la historiografía ha hecho hincapié desde hace 25 años en concentrarse de forma abrumadora en la evolución del nacionalismo y del socialismo en el País Vasco. En este trabajo afortunadamente encontramos, en el ámbito bilbaíno, aportaciones a todas esas cuestiones, bien que a partir de las trayectorias individuales.

Un aspecto que ya sabíamos, pero que resalta en cada apartado de este trabajo, desde su introducción, es el cambio que se advierte desde el Bilbao decimonó-

nico marcado por el paso de los antiguos partidos de notables a la creciente relevancia de los partidos de masas. Es éste, sin duda, un rasgo clave del periodo en el conjunto español —y europeo, claro está—. Por cierto, a este respecto resulta modélico el análisis que en muchas —por no decir casi todas— de las entradas biográficas publicadas se remonta más allá del marco bilbaíno o vasco para remitirse al ámbito político español coetáneo que conocen muy bien los autores de esta obra; es por ello que lejos de hacerse aquí estrecha historia localista, se hace auténtica historia local con una ambición encomiable. Resultan muy interesantes, por otra parte, las informaciones que se proporcionan sobre los resultados electorales obtenidos en cada distrito en torno a los concejales, de manera que como se apunta en la introducción y luego se comprueba a lo largo de la obra, hay una notable tendencia estructural a que los diferentes distritos, en función de una segregación espacial de la ciudad vinculada a factores sociales, económicos, culturales... mantuvieran ciertas opciones políticas de forma persistente.

La lectura que se ha hecho aquí de una obra de estas características no ha sido lineal ni completa, pues inevitablemente los historiadores tenemos nuestras preferencias ante este tipo de libros por tal o cual personaje; en función muchas veces de lo que investigamos en este momento o hemos estudiado en un pasado más o menos cercano. Atendiendo a ello, y obviamente desde mis limitados conocimientos, debo señalar que los temas por los que más me he interesado en mi trayectoria de investigación están aquí tratados de forma muy competente y que el trabajo realizado habrá podido ser muy intenso, pero en absoluto nada precipitado y superficial.

Bien es cierto, y ello no creo que constituya en absoluto un error, que, al parecer, cada uno de los autores —además de los ya mencionados en otros lugares del texto, los profesores E. Alonso, S. Serrano y M. Urquijo— han tenido una considerable libertad para fijarse en tales o cuales aspectos, para optar por hacer reseñas biográficas más o menos extensas... Insisto, todo ello, dentro de un modelo unitario, que no uniforme, en cuanto a cuestiones básicas que así se estudian de forma ordenada en cada entrada biográfica. Ese es en mi opinión un mérito a añadir en el haber de esta obra, pues a menudo los diccionarios biográficos son demasiado rígidos en su concepción, lo que contrasta con la razonable libertad de acción que han tenido los colaboradores de la obra para dar una nota personal dentro de este trabajo colectivo.

Otro aspecto que acaso será discutido por algunos lectores se refiere a la extensión de algunas reseñas biográficas. Es difícil que un historiador no especializado en la biografía de tal o cual político pueda hacer una síntesis tan brillante, densa y equilibrada como la que aquí aparece sobre F. Moyúa —que es obra del único investigador actual que se ha ocupado de ello de modo monográfico, J. Gil Fernández—. Esto, por cierto, nos habla de cómo hay investigaciones inéditas financiadas por instituciones públicas o privadas que lamentablemente no han llegado al público en años y que no hubieran visto la luz —aunque sea parcialmente— sin ocasiones como ésta. Pero, a mi parecer, tanto mérito como esto tiene la labor de investigación realizada presumiblemente en pocos meses por algunos de los autores sobre políticos de los que se sabía relativamente poco y cuya trayecto-

ria ha sido muy bien analizada. Queda la duda ya apuntada de si un personaje cuyo mandato como alcalde apenas duró unos meses merecía una reseña extensa. Pero se ha seguido el criterio que parece sensato de que si su actividad política en Bilbao era relevante, al margen de lo referente a su estricta gestión en el ayuntamiento, no podía ser despachado en un par de páginas como sucede con otros ediles que pasaron, al parecer, fugazmente por la vida política local.

Resultaría mezquino señalar tal o cual error de detalle en una obra tan compleja y extensa a modo de inquisidor disfrazado de erudito. Cualquier trabajo de estas características los tiene, y aquí son, por lo que yo he visto, pocos y marginales. Perseguir con fruición la equivocación en la fecha de aparición de ese o aquel diario en tal o cual fecha o la falta de consulta de tal o cual conocido semanario... denotaría una afición por parecerse a un Torquemada de aldea más que a un científico con visión amplia. Además, tales pequeños errores serán fruto seguramente del objetivo —o quizá necesidad— de publicar la obra cuanto antes.

Antes de terminar esta reseña no hay que olvidar el esfuerzo que se ha hecho para reproducir elementos iconográficos que lejos de ser un «adorno» forman parte del texto concebido como un conjunto y cuya localización habrá supuesto un considerable trabajo, indispensable en este tipo de diccionarios biográficos. Debe anotarse también que se incluyen unos útiles índices onomásticos que se hacen imprescindibles en un volumen como éste y que se refieren al período global 1836-1937, abarcando, pues, la información de este volumen y del anterior.

A partir de ahora los estudiosos sobre la historia política de Bilbao en las primeras décadas del xx cuentan con un recurso bibliográfico que facilitará de modo considerable su trabajo y que permitirá abrir caminos a investigaciones monográficas, aún escasas en determinados aspectos, pero que no deben, claro está, reclamarse a los autores de este libro. También es verdad que se conoce mucho peor —no sólo para Bilbao, sino para el conjunto del País Vasco— lo relativo al período franquista. Cabe pensar, en razón de ello, que un deseable volumen III de *Bilbao desde sus alcaldes* tardará en darse a la luz más que el segundo. Pero, como sabemos los contemporaneístas vascos esa es un deber pendiente —casi inexcusable por nuestra parte— y que consiste en realizar, en la medida de nuestras posibilidades, la mayor aportación posible —dentro de una obligación no sólo científica sino casi cívica— al conocimiento de esa época incivilizada que transcurrió entre 1936 y 1975.

Juan Gracia Cárcamo

VILAR, J. B. (dir), *Infancia, menores y migraciones contemporáneas en España y región de Murcia*, Monográfico de *Anales de Historia Contemporánea*, 19, Universidad de Murcia, 2003, Murcia, 572 páginas.

Llega a su cita puntualmente, lo que no deja de ser atípico en el panorama editorial de las revistas de historia españolas, este monográfico sobre las migraciones infantiles y juveniles en la historia de la España contemporánea, incluyén-

dose en esta última expresión un amplio periodo temporal que va desde finales del siglo XVIII hasta la actualidad. Sin duda, estamos ante una muestra más de la excelente actividad de un equipo investigador como el formado por los miembros del área de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia dirigidos en su trabajo por el profesor Juan B. Vilar.

Las migraciones forman un campo investigación privilegiado en la región murciana por motivos obvios —no ya para cualquier os científico social, sino para todo ciudadano— que hacen de ella un ejemplo de lo que sucede en la España actual, aunque inevitablemente presente matices específicos; toda realidad social es local. Afortunadamente, desde este volumen se hace un esfuerzo para entender esa realidad al margen del estereotipo donde la inmigración se sigue viendo desde la vida cotidiana —y a veces incluso desde la esfera política— como un «reto» o un «desafío», cuando nunca ha dejado de ser un fenómeno estructural en la evolución histórica. Ello explicará quizá la reacción de algunos lectores ante ciertos artículos publicados en este volumen que apelan a nuestra (mala) conciencia sobre la situación de los jóvenes inmigrantes en la actualidad. No tendría sentido detenerse aquí en exponer verdades de Perogrullo como la agregación de fenómenos dramáticos de exclusión social que padecen los menores afectados por la emigración. Este asunto se aborda de manera exhaustiva y siguiendo diferentes enfoques, tanto desde planteamientos que aluden a la situación de aquellos en sus países de origen como en la recepción que se les hace. Primero en España a nivel general, y luego ya en varios artículos dedicados al ámbito murciano.

Estos artículos dedicados a la situación presente no resultan, claro está, nada ajenos a las preocupaciones intelectuales que mueven a los contemporaneístas. Por la crudeza de los problemas que estudian, su lectura se hace particularmente necesaria a los historiadores que adoptamos forzosamente un margen de distanciamiento temporal que marca, en mayor o menor medida, nuestra investigación académica. Aprendemos en esos artículos (o confirmamos lo que ya sabíamos) sobre los perfiles más desgarrados de lo que, usando una anacrónica expresión de antaño, se podría llamar la «cuestión social» de nuestra época.

Por otro lado, hay en este volumen interesantes contribuciones historiográficas; en especial, sobre los llamados «niños de la guerra». Se aborda así un tema, no por aparentemente más conocido por los contemporaneístas, menos importante. Sobre todo, cuando se investiga, como es el caso, utilizando fuentes documentales nuevas (incluidas las orales) que ofrecen perspectivas innovadoras. En fin, es éste un asunto que, como bien se sabe, aún ha dejado huellas significativas en nuestro país y que debiera servir de recordatorio para nuestra desmemoriada sociedad actual. El valor de la Historia reside precisamente en contribuciones como éstas, de manera que confrontar presente y pasado constituye una tarea multidisciplinar que, asumida siempre en estos monográficos elaborados por el equipo del profesor J. B. Vilar, resulta modélica; quizá precisamente por lo poco habitual que resulta en nuestra historiografía.

Completan este volumen valiosos artículos de un apartado de *Varia* que comprende temporalmente desde aspectos relativos al sexenio hasta cuestiones refe-

rentes a la coyuntura económica española en 1930. O, ya desde la llamada habitualmente historia social «desde abajo», se estudian problemas que van desde la beneficencia murciana contemporánea hasta la escolarización femenina en Cuba a mediados del XIX. O, finalmente, se abordan asuntos relativos a la percepción desde España de conflictos internacionales como el de Palestina o el de la guerra de la antigua Yugoslavia en la pasada década.

En fin, hay en este volumen contribuciones muy diversas, pero destaca la presencia de trabajos escritos por conocidos especialistas como A. Alted Vigil, G. Martín Muñoz, E. Nicolás Marín, C. Manzanos, R. Serrano, P. Egea... por sólo citar algunos estudiosos muy destacados. Sin duda, es un mérito que aparezcan artículos de expertos tan señalados cuyo perfil marca el prestigio de una publicación, pero debe también resaltarse el promedio de calidad de las contribuciones de autores más jóvenes o menos conocidos que hacen que, en conjunto, el nivel de estos *Anales de Historia Contemporánea* sea muy notable. Ello, sin duda, es un logro que debe reconocerse al profesor J. B. Vilar que lleva dirigiendo ya hace más de veinte años esta publicación periódica, pero también a sus colaboradores. A este particular resulta expresivo que haya casi ¡100 páginas! dedicadas a notas críticas, reseñones y notas bibliográficas. No queda sino destacar este esfuerzo individual y colectivo que supondrá muchas horas de dedicación y esfuerzo. Merece la pena esta ya larga tarea durante dos décadas de J. B. Vilar y del área de conocimiento de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia a la que sólo hay que desear continuidad.

Juan Gracia Cárcamo

Teresa María ORTEGA LÓPEZ, *Del silencio a la protesta. Explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza*, Granada (1936-1977), Granada, Universidad de Granada, 2003. pp. 464.

La renovación experimentada durante los últimos años dentro de la historiografía sobre el franquismo sigue aportando importantes trabajos de investigación. La celebración de Congresos, Jornadas y Encuentros de Investigadores del Franquismo ha contribuido de un modo decisivo a impulsar y visualizar la importante renovación que se ha producido en este campo. La obra de Teresa María Ortega —un amplio resumen de su tesis doctoral— constituye, sin lugar a dudas, una muestra palpable de este importante avance. Y ello es así por diversos motivos. En primer lugar porque analiza sin complejos un periodo tan extenso y complicado como el que se abre en España desde 1936 hasta 1977; es decir, desde el comienzo de la guerra civil y la posterior implantación del régimen franquista hasta los inicios de la transición. En segundo lugar por el tema elegido, el mundo del trabajo en sus múltiples facetas; condiciones de vida y laborales, reorganización del sindicalismo de clase, conflictividad, etc. Y el tercero por la zona en la que se centra su investigación, Granada.

Abordar el análisis riguroso de un recorrido tan amplio siempre implica un importante nivel de riesgo, sobre todo, como en este caso, cuando su planteamiento

miento no se limita a un periodo concreto de la dictadura —primer o segundo franquismo, por ejemplo— sino que arranca de la propia guerra civil y de las consecuencias que se derivaron de ella para profundizar en la posguerra y el asentamiento del régimen franquista, los años cincuenta, el desarrollismo y el camino hacia la democracia. Por otro lado el tema elegido tampoco se reduce a un aspecto parcial del mundo laboral, como la reactivación de la conflictividad, el mercado de trabajo o el sindicalismo de clase, sino que dibuja un mundo complejo, lleno de matices, sujeto a la influencia de múltiples factores y donde, por ejemplo, la presencia de la política, minusvalorada en otras investigaciones de carácter similar, tiene aquí un protagonismo importante. Por último, la elección de la zona contribuye a saldar una enorme deuda contraída por los investigadores del franquismo con determinadas áreas y sociedades como la andaluza que no han merecido hasta hace poco tiempo el interés que, sin duda, precisan como nos demuestra de un modo claro su autora. No es este el primer trabajo sobre el franquismo en Andalucía, ya que durante los últimos años se ha investigado con rigurosidad sobre este tema, pero el trabajo de Teresa María Ortega se va a constituir en un referente ineludible en el estudio de la dictadura franquista en esta zona.

Estos tres argumentos, —periodo cronológico, temática y localización del estudio— por si mismos, serían ya una razón más que suficiente para congratularnos de la publicación de este libro, pero hay otros muchos más aspectos que deben destacarse en esta investigación. El planteamiento de la autora se sitúa de una forma clara y manifiesta en la línea de lo defendido ya hace más de veinte años por aquella llamada a la renovación de los estudios sobre el mundo laboral y el movimiento obrero; una apuesta que se distanciaba deliberadamente de los enfoques más tradicionales para insistir en el análisis de las culturas y subculturas de clase, en las formas de acción colectiva, de sociabilidad, las peculiaridades de los mercados de trabajo, etc. En el caso de este trabajo no se trata de una declaración voluntarista. Como puede comprobarse a lo largo del libro su autora incorpora de un modo decidido el análisis de lo económico, de lo demográfico y lo político dentro de una interpretación estrechamente vinculada a los presupuestos de la historia social.

La riqueza de fuentes y su tratamiento es otro de los valores que contribuyen a armar sólidamente el planteamiento del trabajo. Su autora ha recurrido a una hábil y enriquecedora utilización de fuentes cualitativas y cuantitativas. Los padrones, los censos, las reseñas y anuarios estadísticos, las diversas encuestas de población activa, de presupuestos familiares, equipamientos o niveles culturales, todas ellas de carácter público y oficial, se contrastan con otras de carácter privado como las procedentes de las Cámaras de Comercio o las entidades bancarias. Una información diferente, aunque de carácter también estadístico es aportada por las fuentes procedentes del Ministerio de Trabajo o la Organización Sindical. La documentación de otras instituciones, tanto provinciales como nacionales, como el Gobierno Civil de Granada, la Delegación Provincial de Trabajo o el Archivo General de la Administración aportan una información de primera mano a través de informes de carácter social, político y económico. Todo ello aparece ri-

gurosamente contrastado con otro tipo de documentación procedente de las diferentes organizaciones de clase.

El trabajo está estructurado en seis capítulos. El primero dedicado a la política económica del régimen franquista tiene la virtud de interrelacionar de una manera muy acertada la visión más general sobre España e incluso sobre Europa con el análisis socioeconómico de la región andaluza, poniendo de relieve la inexistencia de una verdadera política regional. En este sentido la autora deja patente como el régimen franquista, lejos de estrechar las diferencias entre las provincias *ricas* y *pobres*, aumentó incluso las diferencias entre ambos grupos. El caso de Granada es paradigmático en este sentido porque responde a la consolidación de una determinada política. La descapitalización sufrida por la provincia —muy evidente en sectores como la agricultura andaluza— se apoyó en la dura represión que ejerció el régimen franquista contra la población campesina y jornalera. El intervencionismo económico del periodo autárquico retrasó la adaptación agrícola de la Andalucía Oriental a las nuevas necesidades de los mercados, tanto nacionales como internacionales y paralizó el sector hasta bien entrados los años cincuenta. La industria andaluza no salió mejor parada de esta situación. Su reorientación hacia actividades y sectores diferentes de los tradicionales en la zona redujo su nivel de especialización durante los años sesenta y setenta. La aplicación de la política desarrollista concentró la actividad industrial en la Andalucía Occidental, consolidando las diferencias internas de la región y contribuyendo además a la atomización del sector.

A partir de este interesante y necesario primer capítulo introductorio, la autora desbroza en los dos siguientes el desarrollo de la trayectoria demográfica, social, económica y laboral de los dos grandes periodos de la dictadura. El capítulo segundo está dedicado a la construcción del nuevo régimen y del nuevo orden social, con una atención especial a las condiciones de trabajo entre 1936 y 1958. Ortega destaca la política revanchista desarrollada por los vencedores, tanto en el mundo industrial (especialmente en sectores como el azucarero o minero) como en el rural, donde el control de los propietarios constituyó un mecanismo de control social de primer orden que facilitó una extraordinaria acumulación de capital en manos de los patronos agrarios. La autora hace un amplio repaso a las condiciones de trabajo (salarios, jornadas, etc. de estos dos ámbitos y de los niveles de vida de los trabajadores en la posguerra para introducirnos de lleno en el proceso de construcción del nuevo orden social, mostrando un interés especial en dos de las bases que sustentaron el régimen, la iglesia y el entramado sindical.

El tercer capítulo analiza la evolución de todos estos aspectos a lo largo del periodo abierto a partir de 1958 hasta el final de la dictadura, profundamente marcado por las consecuencias del desarrollismo en Granada; un recorrido especialmente interesante debido a la escasez de trabajos sobre este periodo frente a la proliferación de otras investigaciones centradas en los grandes centros urbanos e industriales, como Madrid, Barcelona o Bilbao. La autora nos ofrece la otra cara de la moneda del *milagro español* y lo hace con una rigurosidad y una capacidad de análisis extraordinarios, destacando algunos aspectos determinantes en esta evolución, como la marginación y *perifización* de la economía granadina y las razo-

nes que llevaron a esta situación. De todo ello se deduce que el fracaso de algunas iniciativas como la del Polo de Desarrollo Industrial de Granada no se debió únicamente a la actividad discriminatoria y al mantenimiento por parte de la administración central de importantes mecanismos de intervención y protección, sino también de la propia actuación del empresariado de la zona, mucho más atenta a la búsqueda y localización de inversiones rentables a corto plazo que profundizaron en la descapitalización de la provincia.

Dentro de este capítulo merece una atención especial el apartado dedicado a las transformaciones demográficas y sociales del desarrollismo. Granada sufrió un cambio drástico en la trayectoria experimentada desde el final de la guerra. Frente al espectacular crecimiento de la población de las dos primeras décadas a partir de mediados de los años cincuenta comienzan a dejarse sentir los efectos de un cambio que rápidamente apuntará en un sentido inverso. Los desequilibrios regionales ocasionados por la política económica de los años sesenta y la paralización de la economía local dieron lugar a una importante corriente migratoria que comenzó a perfilar un nuevo mapa en la localización de su población. Entre 1950 y 1970 casi 300.000 personas (muchos de ellos jornaleros y pequeños propietarios rurales empobrecidos) salieron de la provincia en busca de nuevas oportunidades hacia Barcelona, Madrid, Alicante, Francia, Alemania y Suiza. Todo ello incidió directamente en una nueva redistribución interna de la población granadina a favor de la capital y las localidades más importantes y en otra serie de aspectos como la estructura socioprofesional de la provincia.

El proceso de liberalización y modernización económica auspiciado por el régimen sólo sería posible con la adaptación de determinados ámbitos a las nuevas circunstancias. La necesidad del incremento de la productividad y la progresiva introducción de nuevos sistemas de trabajo —con una menor incidencia en el mundo laboral de esta provincia— precisó de un cambio en el marco de relaciones laborales. La negociación colectiva posibilitó la mejora general de las condiciones de trabajo, un incremento de los salarios y un acceso a nuevos niveles de consumo. Sin embargo, este recorrido no fue tan fácil y las consecuencias que se derivaron de determinaron la transformación social que se produjo a lo largo de los años sesenta, tal y como podemos constatar en la segunda parte de este trabajo.

El capítulo IV está dedicado a la respuesta social y a la conflictividad laboral desde el final de la posguerra hasta 1975. En él la autora maneja un concepto amplio de conflictividad, desde la individual, mediante la utilización de las fuentes procedentes de la Magistratura de Trabajo, hasta la conflictividad abierta y manifiesta de los años sesenta y setenta a través de la documentación facilitada por los servicios jurídicos de la Organización Sindical Española o los expedientes de crisis de la Delegación Provincial de Trabajo. En la investigación se profundiza en las causas de la conflictividad y en la evolución que va a experimentar a lo largo de este periodo. Los enfrentamientos entre colonos y terratenientes, contratistas y arrieros, cortadores de caña y empresas azucareras, la lucha por la tierra, la tensión provocada en los trabajos en mondas bajo la dirección de capataces a destajo o las protestas por el salvadillo que se producen en el mundo rural presentan cla-

ves y formas muy diferentes de los que se manejan en los centros industriales y urbanos. En estos últimos la conflictividad más notable recaerá en sectores muy concretos, como la minería, la construcción —con los dramáticos acontecimientos de 1970—, y el metal, afectando también a los servicios, especialmente importante en la provincia, sobre todo en el transporte y la hostelería,

La negociación abierta a partir de la aplicación de la Ley de Convenios Colectivos será el detonante de una nueva conflictividad obrera que tendrá en las subidas salariales su argumento más importante (aunque no en único, como demuestra Ortega). A lo largo capítulo V veremos como la reactivación de los conflictos laborales será decisiva en la reconstrucción de la oposición sindical y política. Desde el final de la guerra y hasta 1962 ésta será prácticamente simbólica debido a las terribles consecuencias de la persecución sufrida durante la posguerra. La irrupción de las Comisiones Obreras (incluidas las CCOO del Campo) y su estrategia de infiltración en los sindicatos verticales, será como en el resto de España, un elemento crucial dentro de este proceso. La participación de comunistas y católicos dará lugar a un movimiento nuevo, más dinámico y próximo a la situación creada con el desarrollo de la negociación colectiva.

El trabajo concluye con un breve pero interesante epílogo sobre la descomposición del régimen franquista y los primeros pasos de la transición, donde se analiza la recomposición de las organizaciones sindicales y el papel de determinadas plataformas reivindicativas como la Coordinadora de Organizaciones Sindicales.

Tras la lectura del libro tenemos la impresión de estar ante un excelente trabajo de investigación. Claro está que como toda obra es susceptible de determinadas críticas, menores en cualquier caso. En este sentido hubiese sido extraordinariamente interesante constatar a través de los testimonios de los protagonistas como incidió la nueva disciplina laboral establecida en los centros de trabajo, como vivieron los trabajadores las duras condiciones laborales impuestas por los patronos y como reaccionaron ante esa situación. Ciertamente en la presentación de las fuentes se hace una alusión directa a la utilización de los testimonios orales, pero ésta quizá no queda reflejada de forma suficiente en el texto, que en todo caso, no hay que olvidar constituye un amplio resumen de su tesis doctoral. Por otro lado en determinados apartados tenemos la sensación de que existe una cierta reiteración sobre aspectos ya abordados en capítulos anteriores, sobre todo en el desarrollo de los argumentos económicos. Quizás la propia estructura de la obra y el hecho de trazar un recorrido tan amplio, que siempre precisa de determinadas referencias de ida y vuelta, pueda dar en ocasiones esa impresión.

En todo caso, como decimos, se trata de detalles menores frente la solidez argumental de un trabajo magnífico, que profundiza de un proceso especialmente decisivo dentro de nuestra más reciente historia, como el de la irrupción de la conciencia política democrática que hizo inviable cualquier intento por extender el régimen dictatorial tras la desaparición del general Franco. Frente a una cierta tendencia que, también desde el ámbito historiográfico, pretende barnizar o edulcorar el segundo franquismo, apoyándose en el desarrollo económico que experimentó España a partir de los años sesenta y que incluso ha llevado a afirmar grá-

ficamente que la democracia *llegó en un seiscientos*, Ortega deja patente en su libro los enormes costes que este proceso tuvo para la sociedad, sobre lodo para aquella como la andaluza que vivió como pocas la cara amarga del desarrollismo. En su trabajo, la autora expone sin ambages, pero de una forma rigurosa como se produjo el descubrimiento (o redescubrimiento) por parte de la población y especialmente de sus clases trabajadoras de una cultura participativa y democrática..

Por todo ello, la obra de Teresa María Ortega posee los elementos suficientes para convertirse en todo un clásico.

José Antonio Pérez Pérez